

¡NO MAS COACCIONES!

El jefe de Acción Popular aconseja a los derechistas abulenses que se querellen contra el Sr. Sánchez Albornoz. Los que nunca se salen de la ley demandan que, ajustándose a la ley, metan dentro de ella a los que de ella se salen.

¡NO MAS COACCIONES!

El Sr. Sánchez Albornoz y sus aliados merecen una repulsa enérgica del Cuerpo electoral, si aún hay ciudadanía. La única candidatura que deben votar las personas dignas es la de unión de derechas aprobada por el Comité de Enlace.

LA GRAVEDAD DEL MOMENTO

A medida que se acerca la hora de las elecciones, se acrecienta la tensión de los ánimos y se aviva y enciende el fuego de la pasión política. Y, sin embargo, yo no sé si a estas horas la masa electoral se ha dado cuenta suficientemente de la enorme gravedad del momento por que atraviesa España. Yo no sé si en el fragor de la contienda y entre los aplausos y los silbidos, los vivas y los muertas, los apoteos y las diatribas de la propaganda, nos hemos percatado de la gran carta que dentro de unas horas se va a jugar el pueblo español.

En un periódico se ha publicado la opinión de una mujer del pueblo sobre el voto femenino. Esta mujer, sana de cuerpo y de alma, como todas las nobilísimas mujeres de los «Burgos Podridos», expone así su criterio: «Yo poco tengo que discurrir para saber a quien he de votar, porque me echo esta cuenta: Con la mano derecha hago todo lo mejor de mi vida. Con ella me santiguó, como, trabajo; en fin... con la mano derecha lo hago todo. Nunca he sido zúrda. Por eso mi VOTO será para los que tiran a la derecha, que por fuerza tienen que gobernar mejor. A lo zúrdo, nada sale bien...» La lógica tan aplastante como sencilla de esta mujer, que es de un pueblo de Burgos, distingue el bien del mal. Pensad, pues, muy seriamente, muy en conciencia, mujeres y hombres a qué lado os inclináis para votar. Y tened muy en cuenta que hay un intermedio (sedicente centrista, moderado, de paz) más peligroso que el izquierdismo descarado, al cual van aproximándose con actitud farisáica los católicos que estuvieron y están y estarán al servicio de la Revolución. Que nadie se deje engañar como en ocasión análoga; y conviene no olvidar que los que se decían católicos y conservadores destituyeron los ayuntamientos elegidos por el pueblo para dar paso a los socialistas; suspendieron multitud de periódicos derechistas por influjo de los socialistas; contemplaron impávidos los horrores incendiados de conventos e iglesias; destruyeron y persiguieron con saña sectaria a un santo Cardenal y varios Obispos...

Que no se trata de la lucha de cuatro señores contra otros cuatro, de la conducta, del talento, del prestigio y de los méritos de los unos comparados con los de los otros, de la victoria de éstos o aquellos nombres el día del escrutinio. Quizá la índole de la lucha en provincias pequeñas, como la nuestra, y el campo relativamente reducido en que se desarrolla y en el que todos nos conocemos, da lugar a veces a que se empequeñezca la cuestión, haciéndola descender del plano verdaderamente trascendental y grave, que es la nota característica de estas elecciones, en las que de hecho se va a decidir en unas horas el porvenir de nuestra patria.

Acomodad, pues, vuestra conducta a la gravedad del momento. Fuera partidismos, favores y componendas. No vendáis vuestra conciencia por un compromiso o un mal llamado deber de amistad. Fijad la vista en el ideal y votad como hombres y no como esclavos. A un lado los que sancionaron la desmembración de la patria y seguirán desgarrándola con el Estatuto vasco, apenas se abran las Cortes. Los que desvalorizaron la propiedad rústica y los productos del campo, y acabarán por arruinarlo por la puntual aplicación de la Reforma agraria, votada también por ellos. Los que con sus votos aherrajaron la Religión y, lejos de arrepentirse, tienen en su programa cumplir escrupulosamente la ley de Congregaciones y demás leyes laicas y vejatorias de la Iglesia de Cristo.

No se trata, no, de Velayos o de Albornoz, de Represa o de San Román, de Pición o de Monje, de Juan o de Pedro. No se trata de un match de boxeo, ni de un partido de fútbol en el que los espectadores, divididos en bandos, gritan y se entusiasman, apuestan y discuten sobre cuál de los dos equipos vencerá. Los espíritus míopes, los acostumbrados a la política caciquil y de aldea, tal vez lo miran así, sin más horizonte del que les permite la mesa del café o de la cervecería, o la sala del casino.

De otro, los que llevan en su bandera la palabra «revisión». Los que han prometido oponerse a toda esclisión de la soberanía nacional. Los que han jurado volver el Crucifijo a la escuela y cerrar el paso a las doctrinas disolventes del marxismo.

Pero no es eso ni mucho menos. Los que tenemos la manía de pensar cerrando los ojos a todas las conveniencias, los que nos proclamamos de sober rímor los latidos de nuestro corazón al compás de los dolores y de las vicisitudes de nuestra patria, vemos en la lucha electoral próxima algo así como un examen de conciencia que España se va a hacer a sí misma para saber si de una vez se pone en pie, dispuesta a seguir viviendo su vida gloriosa, o se resigna, por el contrario, a continuar desangrándose hasta morir sin fe y sin honra a manos de una política odiosa y criminal. No están, pues, en juego el poder, la influencia y la hegemonía política de determinados hombres. Es la suerte de España, que, deteniéndose un momento ante una bifurcación de sendas, va a decidir quizá irremediablemente sus propios destinos.

Ved si merece la pena meditar sobre la importancia de la jornada que se avecina. Ved si es grave y decisivo el momento por que atraviesa España.

Este es el dilema, mucho más grave que el de la lucha de nombres y personas. O con la España que quiere levantarse con nuevos bríos y redoblado empuje para aplastar con pie de hierro la frente de sus perseguidores, o con los enemigos de España, con los que la envilecen y destruyen, con los que reniegan de su historia, emordecizan su fe, desgarran su unidad y prostituyen su honor y su grandeza. Aquí no hay nombres ni apellidos, simpatías ni antipatías, amistades ni compromisos. Esto era antes en la vieja política de compadrazgos y vendiduras, he-

La hora de la batalla está próxima. Que nadie se quede en casa por indiferencia o cobardía. Que nadie vuelva la vista atrás, ni dé la espalda al enemigo bajo ningún pretexto. Se haría reo de lesa patria y merecería ser fusilado en el acto por la espalda como traidor.

Es la hora de todos, y todos debemos acudir a las urnas en falange arrolladora con el arma de nuestros votos en la mano. Hay que agotar el cargador y disparar hasta el último cartucho. Hay que votar la candidatura íntegra de derechas, sin que falte un solo nombre. Sean éstos lo que sean y se llamen como se llamen, que eso no importa ni hace al caso lo más mínimo. Son los contrarios de los enemigos de Dios y la Patria, y esto basta. Sea mos ciudadanos libres y conscientes, que aprovechan la ocasión que se les brinda para lanzar con indignación al rosio de nuestros adversarios el salvazo de nuestro desprecio y de nuestra repulsa.

T. Muñoz Estévez

Ve a votar EL DIARIO DE AVILA

NORMAS

En un periódico se ha publicado la opinión de una mujer del pueblo sobre el voto femenino. Esta mujer, sana de cuerpo y de alma, como todas las nobilísimas mujeres de los «Burgos Podridos», expone así su criterio:

«Yo poco tengo que discurrir para saber a quien he de votar, porque me echo esta cuenta: Con la mano derecha hago todo lo mejor de mi vida. Con ella me santiguó, como, trabajo; en fin... con la mano derecha lo hago todo. Nunca he sido zúrda. Por eso mi VOTO será para los que tiran a la derecha, que por fuerza tienen que gobernar mejor. A lo zúrdo, nada sale bien...»

La lógica tan aplastante como sencilla de esta mujer, que es de un pueblo de Burgos, distingue el bien del mal. Pensad, pues, muy seriamente, muy en conciencia, mujeres y hombres a qué lado os inclináis para votar. Y tened muy en cuenta que hay un intermedio (sedicente centrista, moderado, de paz) más peligroso que el izquierdismo descarado, al cual van aproximándose con actitud farisáica los católicos que estuvieron y están y estarán al servicio de la Revolución. Que nadie se deje engañar como en ocasión análoga; y conviene no olvidar que los que se decían católicos y conservadores destituyeron los ayuntamientos elegidos por el pueblo para dar paso a los socialistas; suspendieron multitud de periódicos derechistas por influjo de los socialistas; contemplaron impávidos los horrores incendiados de conventos e iglesias; destruyeron y persiguieron con saña sectaria a un santo Cardenal y varios Obispos...

¿A qué enumerar todo lo hecho con el asentimiento de estos sepulcros blanqueados desde el ministerio de la Gobernación y desde los ayuntamientos, si está en la memoria de todos?

Ningún hijo ni hija de Santa Teresa de Jesús debe dejarse engañar otra vez por palabras acarameladas inspiradas por corazones llenos de hiel anticlerical. ¡Nadie con ellos!

¡Con Dios o contra Dios!
¡Por España o contra España!
¡Con los católicos o con los masones!

Estos son los campos que se deslindan, aunque otra cosa digan los que prueban hasta la evidencia que todo su ideal está situado en el estómago.

Elegid antes del 19. Decidíos por el bien o por el mal que está hoy en vuestras manos. Oplad por vuestra felicidad y la de vuestros hijos y compatriotas, o por la ruina de vuestros sentimientos e intereses más sagrados y los de toda España.

Diálogos

—Amigo Felipe. Aseguraste ayer que no quieres nada con los de la izquierda que tantos daños te han hecho y están dispuestos a hacerle, si tú, con tu voto mismo, les das ocasión para ello. Conocet quienes te han hecho el daño es fácil, pues recuerda que EL DIARIO DE AVILA dijo en cierta ocasión que en el día oportuno daría la lista de los que en el Congreso votaron en pro y en contra de los intereses que tú defendes o quieres defender con el voto.

—Bien sería que se publicara esa lista.

—Hoy mismo se publica, según tengo entendido. Pero si es cosa clara saber, por la simple publicación de la lista, los que realmente te han hecho daño, no lo es tanto cuando se trata de personas que no han sido diputados ni han tenido ocasión de manifestarse en ningún sentido.

—Quisiera me dieras una norma para el caso.

—Si quisiera darte una norma breve y segura, te diría simplemente: vota a los que proponga la CEDA; ni más, ni menos. Hacer otra cosa es faltar a la disciplina, absolutamente necesaria siempre y especialmente en momentos de lucha. Pero si quieres tener una convicción personal haciendo análisis y ponderando razones, no tengo inconveniente en hacer un estudio ligero, puesto que me has exigido que no entre en muchas filosofías, para que te formes la idea conveniente y precisa del momento.

—Escucho.

—Es costumbre pertenecer a un partido político. Los independientes son raros... Pues bien, un ligero estudio de lo que es un partido nos dará luz suficiente para lo que intentamos.

En un partido político hay:

- 1.° hombres; 2.° doctrina, que se concreta en un programa; 3.° disciplina; 4.° jefe. Hombres sin programa que sea concreción de una doctrina encaminada a dirigir la sociedad y fomentar sus intereses, podrá ser un partido, pero no un partido político. Podrá ser partido de la porra, de pelotaris, de bandidos o, si se quiere, reunión de hombres para el desarrollo de una industria, de una empresa, en fin, cualquiera y tomará la denominación de los fines que persiguen. Para ser político el partido debe tomar su denominación de polis, muchedumbres, ciudad, sociedad, bien común, que es lo que se debe proponer el partido con su programa.

—Perfectamente. Ya voy entendiendo.

—Además de programa debe haber disciplina. La razón es, porque donde haya una reunión de hombres que se propongan un fin, que, en este caso, es la propaganda, defensa y realización del programa común, tiene que haber unidad de acción y esto solo se consigue con la disciplina. En fin, amigo Felipe, es fácil entender que no puede haber verdadera disciplina sin unidad de acción, si no hay uno que dirija y los demás obedezcan, es decir, si no hay un jefe.

—Te has explicado claramente.

¡No somos nosotros sólo!

EL SR. GIL ROBLES FACILITA A LA PRENSA UNA COPIA DE LA CARTA ENVIADA POR EL SR. SANCHEZ ALBORNOZ A LOS ELECTORES ABULENSES Y DICE QUE ESTA INCURSO EN UN DELITO DE COACCION ELECTORAL

El Sr. Gil Robles ha hecho ayer a la prensa las siguientes manifestaciones.

«Es verdaderamente triste la situación de los ministros pertenecientes a los partidos del Gobierno de Casas Viejas. El Sr. Sánchez Albornoz, que ve en el aire su acia por Avila, no ha vacilado en escribir la siguiente carta, cuyo original está a disposición de ustedes, y de la que he obtenido las oportunas copias fotográficas.

La carta del ministro de Estado pidiendo votos

La carta del ministro de Estado, Sr. Sánchez Albornoz, cuya copia fotográfica tenemos, dice así:

«Hay un miembro que dice: «El ministro de Estado.»

Madrid, 7 de noviembre de 1933.

Sr. D.

Mi querido amigo: El cargo que usted ocupa en ese pueblo me hace dirigirme a usted como candidato a diputado a Cortes designado por la Asamble provincial del partido de Acción Republicana, pidiéndole su apoyo en la próxima contienda electoral, con el fin de que logre éxito la candidatura en que figura mi nombre.

El interés que he demostrado siempre por cuantos asuntos me han encomendado y el empeño con que he trabajado en favor de esos

pueblos, me hace suponer que no es atrevido mi ruego y que procurará favorecerme en cuanto le sea posible, con la seguridad que con ello ayudará a esa provincia, a la que tanto usted como yo no deseamos más que servir.

Agradecido por anticipado, le saluda afectuosamente su buen amigo. Firma: C. S. Albornoz.»

Esta carta encaja perfectamente en el artículo 68 de la ley Electoral que dice: «Cometen además delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ni ejercer presión sobre los electores, e incurrir en la sanción del artículo anterior (multa de 125 a 1 250 pesetas):

Primero. Las autoridades civiles, militares o eclesiásticas que prevengan o recomienden a los electores que den o nieguen su voto a personas determinadas.»

Es decir, que tenemos al señor ministro de Estado incurrido en un verdadero delito de coacción electoral, y yo, con esta fecha, me dirijo a nuestros correligionarios de Avila indicándoles la conveniencia de que se querellen contra el señor Sánchez Albornoz.»

Esta carta es la misma que publicó nuestro querido colega «Japa» en su número del 11 del corriente, que fué recogido por la policía.

Pero esto parece ser algo abstracto y no entiendo bien la aplicación que debe hacerse de ello en las próximas elecciones.

—Tienes razón, amigo Felipe. Porque es una verdad, que no de biera ponerse en duda, que el estudio de los hechos, por sí solos, sobre no dar carácter científico, aunque otra cosa te digan los llamados intelectuales, que son, por lo general, más majaderos de lo que a íte te haga entender, suele ser estéril y en asuntos de esta índole expuesto a apreciaciones demagogas vulgar, que fácilmente se convierten en murmuraciones de mujeres que entretienen sus ojos en la solana. Por otra parte las afirmaciones abstractas se quedan en los espacios imaginarios y no dan todo el rendimiento que es de esperar de los altos principios. En la conjugación de la doctrina y del hecho es donde está la verdadera ciencia. Por eso, amigo Felipe, acudimos a este recurso para enjuiciar partidos y personas, de suerte que no tengamos derecho a quejarse si la cara resulta fea ante el espejo.

—Me place, amigo Benito, pues ya sabes la poca afición que tengo yo a las murmuraciones de comadras.

—Pues has de saber, Felipe, que de aquellas cuatro cosas que entran en la confección de un partido político, 1.° hombres; 2.° programa; 3.° disciplina y 4.° jefe, el elemento más importante es el programa, porque es el que dá carácter, espece y cumbre al partido. Así vgr. si el partido tiene en programa *reventar* al próximo en lo que es y tiene, sea en la agricultura, en la instrucción, en la religión, en la judicatura, en toda clase, en fin, de bienes e intereses, es partido socialista o comunista. Si en el programa entra no reventar al próximo de una manera violenta, sino poco a poco y por evolución, ayudado entre tanto a los socialistas y votando con ellos, con el fin de que salgan del Congreso leyes conculcadas-

ras de todos los bienes y de todos los derechos, para justificarse, luego, cuando lleguen al mando diciendo de esta o semejante guisa: Señores, yo siento *reventarles* a ustedes pero no tengo más remedio que hacer cumplir las leyes, negándose a una revisión de ellas, según lo pide la justicia... ese es el partido lerrouxista.

Si se bautiza con el nombre de Centro, para huir de denominaciones izquierdistas, cuyo solo recuerdo levanta ampollas, para molestar de exagerados a los extremistas, es un partido meramente negativo, amorfo, oportunista, sin principios altos de gobierno, sin doctrina dominadora y grande, sea con la grandeza de los principios católicos que han salvado siempre a las sociedades, sea con la grandeza de la doctrina socialista que aspira a amontonar ruinas sobre ruinas.

Porque has de saber, Felipe, que el diablo tiene también cierta grandeza. Partido inepto para contener la ola de destrucción que avanza con paso firme; partido altamente perjudicial en los actuales momentos, porque, convencido, como debe estar, de que a las furias socialistas y comunistas no se las apacana con simples cantos de sirena, apaga fuegos y resta fuerzas en las filas de la derecha, ahora que los ejércitos formados ante el enorme peligro y la importancia extraordinaria de los problemas actuales, deben ser de un dinamismo fuerte, de un empuje formidable ante la megatuna de la lucha. En estas circunstancias un partido así, sin ideal, sin entusiasmo, de neta a entender, que el único móvil es la viciera del estómago, es un obstáculo.

—Bueno. A mi ya sabes que me gustan las luchas por el ideal.

—Además del ideal hay muchos intereses heridos, Felipe.

—Entonces, según veo, no hay más partido aceptable que la CEDA.

—Justamente, Felipe. Nada de socialistas, ni de comunistas, ni de lerrouxistas ni de centro.

—Lo tendré presente.

ESTEBAN.

A LA MUJER ESPAÑOLA

Solo la energía de vuestro sano espíritu y el horror al ambiente letal del bolchevismo, condensados en la papeleta de votación, puede salvar la patria y vuestros hogares.

La emoción ante las urnas ha de traducirse en vibraciones ardoras por conservar la herencia de honestidad de vuestros padres en vuestra rectitud de corazón y en vuestros sentimientos de maternal abnegación. En un reciente congreso bolchevique se ha aprobado, por unanimidad, la siguiente aterradora conclusión:

«El hombre tiene derecho a engendrar hijos con la hembra que le plazca. La mujer será la hembra de la comunidad. Los hijos, al nacer, serán llevados a las casas comunales de maternidad, donde al perder los nombres y apellidos, habrán de ser inscriptos con una cifra o guarismo, para que desaparezca toda filiación de la pareja de donde proceden».

¿Puede darse nada más aterrador? Vosotras mujeres todas, españolas e ibéricas, que al unísono pensáis y sentís que habéis sido proclomadas, en la historia, heroínas en la defensa del sagrado de vuestro hogar y vuestro recato, surgid arrolladoras, dentro de la ley, el día 19 de noviembre al depositar vuestro voto en los colegios electorales.

Sabed que el pensamiento como actividad anímica forja todas las fuerzas que residen en el alma, y que en el alma immaculada de la mujer española nunca tuvieron entrada, pese a la falacia, habilidad y obstinación de ciertas propagandas eugenésicas, las torpes doctrinas del sexualismo y de la amoralidad, cuando no la perversión con disfraz pseudo científico.

Es tan absurda la conclusión bolchevique que pugna con el instinto natural de la maternidad, guardadora y defensora de la prole. Desdeña la ley de simpatía que habría de crearse si no existiera, origen feudo de la especie. La sola atracción física, la relectión heterosexual basada únicamente en la conservación de esa especie, sobre grosera es un error crasísimo que conduciría directamente a la selva. Sin el amor, sentimiento el más elevado de la humanidad, ésta perdería. Por lo que el amor en el hombre tiene de espiritualidad y grandeza lo consagró el cristianismo en el Sacramento.

La primera ley de matrimonio civil en España proclamaba indisoluble por su propia naturaleza la unión conyugal. El Génesis dice: «no es bueno que el hombre esté solo». Y a este respecto Krasinski añadió: «El hombre es la única idea de la mujer y el amor el único sentimiento del hombre» Ovidio, cantor de la naturaleza, entona un himno en loor del amor, del hogar y la familia.

De oriente a occidente, de norte a sur, en el planeta desde los mamíferos a las aves todos hacen culto del amor a la prole. En todos los pueblos hasta en los más incultos y salvajes se rinden afectos a la tribu y a la familia.

Fray Luis de León decía que al amor no bastaba el mayor poder de la tierra para vencerlo. El filósofo alemán Schopenhauer, no puede menos de reconocer la honda influencia del amor y estima que hay que dirigirlo bien. España descubrió un mundo por una mujer que se llamó Isabel la Católica y creó un imperio inacabable con la Cruz. Sed vosotras hijas de aquella mujer incomparable, guardad como ella la virtud y desplegad su energía. Y venga a cuento un viejo episodio del poema de lejanas edades del Oriente, el Ramayana. El demonio, Ravana, no ha menester más de una hora para apoderarse de la excelsa Sita, la esposa de Rama, el león entre los hombres. Aprovechando la hora de los encuentros felices y disfrazado de brahman el diablo indo pudo raptar a la más hermosa de las mujeres, pero de ningún modo poderla. De donde se deduce que si en todas las religiones el amor es enaltecido y el hogar un santuario, no puede tener valor realmente humano la secta pseudointelectual, origen de tanta aberración, que pretende destruirlos.

Cierto que novela, drama, comedia, sainete, etc. vienen socavando los cimientos de derecho, justicia y hogar. Horroriza pensar en ese desierto futuro si no lo remediatís. La sexualidad bolchevique es una degeneración genética que fatalmente desembocará en el homosexualismo. Perversiones del espíritu y aberraciones en que se extinguirá la inteligencia.

Sed, pues, vosotras quienes evitéis el desastre, que vuestros votos matengan el eterno sentir de la España moral y cristiana. A las urnas: por vuestra dignidad y por la patria.

Arturo Daza de Campos
Marqués de Casa León.

Radio España EAJ 2

MADRID

Programa para el viernes 17 de noviembre. De 17 a 19.

Notas de sinfonía. «El estudiante», Kappeler Lois. Selecciones de operetas: «Rosse Marie», Steihar. «El Caballero de la Rosa», Strauss. «La Princesa del Dollar», Lae Fall. «El Conde de Luxemburgo», Lehár. «La Gelshe», Jenes. «Vida de artista», Strauss. «La Viuda alegre», Lahar. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. No

Lista de los diputados de toda España que votaron leyes contra la Iglesia, contra la enseñanza religiosa y en pro del Estatuto Catalán

- ALAVA**
Susana Mardones (Radical-Socialista).
- ALBACETE**
Velao Oñate (Acción Republicana). Fabra Ribas (Socialista). Mirasol Ruiz (Acción Republicana). Viñas Arcos (Socialista). Coca González (Acción Republicana). Alfaro Gironda (Radical).
- ALICANTE**
Llopiá Ferrandis (Socialista). Espiá Rizo (Acción Republicana). Pérez Torreblanca (Radical-socialista). López Orozco (Radical-socialista). Rodríguez de Vera (Socialista). González Ramos (Socialista). Gomariz Latorre (Radical-socialista). Cámara Cendoya (Radical).
- ALMERIA**
Company Jiménez (Federal). Pradal Gómez (Socialista). Ferrer Domingo (Socialista). Granados Ruiz (Radical-socialista). Turón de Lara (Radical).
- AVILA**
Sánchez Albornoz (Acción Republicana). Barnés Salinas (Radical-socialista). Agustín Rodríguez (Radical).
- BADAJOS**
Salmerón García (Radical-socialista). Muñoz (Socialista). Nelken (Socialista). Vázquez Torres (Socialista). Núñez Tomás (Socialista). Almada Rodríguez (Socialista). Zugazagolitia (Socialista). Vidarte Franco (Socialista). García Santo (Socialista). Zulueta (Independiente). Salazar Alonso (Radical).
- BALEARES**
Carreras Reura (Acción Republicana). Jaume Rosello (Socialista).
- BARCELONA (capital)**
Aguadé Miro (Esquerra). Puig Ferrater (Esquerra). Gissol Rovira (Esquerra). Lluhi Vallesca (Esquerra). Dancás Pulgollers (Esquerra). Terradellas Joan (Esquerra). Riera Punif (Esquerra). Sbert Massanel (Esquerra). Franco Bohannon (Esquerra).
- BARCELONA (provincia)**
Nicolau d'Oiver (Esquerra). Jiménez Jiménez (Esquerra). Esteve, Juan (Regionalista).
- CASTELLON DE LA PLANA**
Pascual Leone (Radical). Sapiña Camaró (Socialista). Royo Gómez (Acción Republicana).
- CEUTA**
Sánchez Prado (Radical-socialista).
- CIUDAD REAL**
Cañizares Peñalba (Socialista). Cabrera Toba (Socialista). Gómez Sánchez (Acción Republicana). Píñuela Romero (Socialista).
- CORDOBA**
García Hidalgo (Socialista independiente). Vaquero Castillo (Radical).
- CORDOBA (provincia)**
Morán Bayo (Socialista). Azorín Izquierdo (Socialista). Carrillo (Socialista). Sanz Díez (Socialista). Morón Díez (Socialista). Hernández Rizo (Socialista). Zúñiga Contreras (Socialista).

Bibliografía La Bolsa madrileña ante las elecciones

Año Cristiano. (Tomo IV. octubre-diciembre). Por el P. Justo Pérez de Urbel. «Ediciones FAX». Plaza de Santo Domingo, 15. Apartado 8001. Madrid.

Si hacer la reseña de un libro consiste en comunicar a los demás las impresiones, los afectos y las emociones que su lectura nos ha causado, preferiríamos hacer de palabra la del Año Cristiano del P. Pérez de Urbel, porque impresiones hay, guardadas y dormidas mucho tiempo, que despiertan con tal viveza ante la obra que sabe llegar hasta ellas, que, por mucho que se las enfusque y mantenga para trasfundirlas a los demás por medio de la pluma, parece cierto han de enfiarse un poco y no han de conservar toda su viveza y su color.

Una de las razones por las que más gratamente nos ha sorprendido esta obra es por la inmensa falta que hacía; perdonémoslo lo mandado del concepto en gracia de la justicia con que aquí se puede aplicar, y aludiremos a esa famosa «laguna» que todo libro nuevo debe, por lo visto, llenar en la bibliografía española. Y aludiremos con razón. Porque en España no había un Año Cristiano, que satisficiera las exigencias modernas, y por ello iba desapareciendo práctica tan sólida y piadosa como la lectura de vidas de Santos: se imponía, era necesaria, nada menos que una restauración del Año Cristiano.

Al ver éste, firmado por el exímio hagiólogo, P. Pérez de Urbel, imaginamos satisfechas las condiciones de esa anhelada restauración. Sus típicas cualidades de estilista, su erudición y su unión religiosa, se acomodan especialmente a esta obra en que tanto se agradece la buena alianza de la amenidad, la variedad y la viveza con la solidez ascética e histórica: aquellas semblanzas de Santos, si ricas en fundamento, encierran tales primores literarios que sólo por ellos se podrían leer sus páginas. La obra, concebida de manera moderna, empezando por su espéculada presentación y decoración en estilo románico, se aparta del tono mágico, admirativo y uniforme tanto en boga (véase si nos acordábamos oportunamente, arriba, de la simbólica «laguna») y va adornada con gran copia de detalles históricos, arqueológicos, artísticos, literarios, de cosumbres, que el autor va sacando del cofre de sus conocimientos para enriquecer al libro y al lector. Por eso es muy notable la exactitud con que cada personaje va situado en su marco histórico; cada Santo desenvuelve sus actividades, sus trabajos, sus virtudes, sus luchas, su vida en fin, en el ambiente que le es propio; y brilla la variedad al pintar almas tan distintas, santas todas, en sus distintos medios: las que acometieron y coronaron empresas extraordinarias,

En estos días de intensa emoción política, una parte del tiempo y de las energías que en época normal se dedican a los trabajos habituales, funcionarios, obreros, hasta organismos administrativos enteros, lo consagran apasionadamente a emitir sus distintas opiniones sobre la lucha electoral y hacer cálculos sobre el porvenir.

En la Bolsa, como es natural, en donde tanto influye la cuestión política, estas conversaciones han llegado a atraer de tal manera la atención de los habituales que distrayéndolos de sus ocupaciones ordinarias—especular, realizar operaciones—han hecho sentir su peso en la consecuente disminución del negocio.

El corro político sustituye a menudo al corro especulativo. Sin embargo, la división de opiniones no es grande. Por naturaleza la Bolsa no puede menos de ser profundamente antimarxista (¿qué organismo será antisocialista, si no lo es el mercado de valores?)

Por otra parte, el partido socialista español no ha sabido atraerse en el momento propicio a ciertos elementos capitalistas, que aprovecharon su política con fines especulativos, como ha ocurrido, por ejemplo, en Alemania, donde una gran parte de la Banca judía era socialdemócrata, y como ocurre aún actualmente en Francia y en Inglaterra, donde los partidos socialistas olvidados completamente de las reivindicaciones obreras son carne de especulación para grupos enteros de banqueros en oposición a los otros grupos que forman el «trust» radical o radical socialista. En España como hemos dicho no ha ocurrido esto tal vez con la única excepción de una parte del capitalismo bilbaíno de la que son públicos los coquetos con el ministro socialista Ladadeco Prieto.

De modo que en la Bolsa madrileña solo queda la duda de dos direcciones: ¿radicales? ¿derechas? Cualquiera de las dos que triunfe y especialmente las últimas traerán una gran alegría a los elementos bursátiles, a los que preocupa ante todo la buena marcha de la Economía nacional.

P. T.

las que vieron el camino de su vida sembrado de dolores, las que sólo hicieron las cosas ordinarias extraordinariamente bien. Esa diversidad, esa profundidad, esa erudición y exactitud histórica, esa solidez ascética, sirven para presentarnos tan distintos y tan humanos a los Santos, para darnos una colección de grandes y prácticos ejemplos de virtud, variados, adaptables a las necesidades de cada hora, porque son casos de catecismos realizados de Evangelio vivido, de virtud viva. Y ese carácter de ejemplar adaptación es el que mueve a la Iglesia a recomendar siempre como una de las más eficaces prácticas de piedad la lectura del Año Cristiano, a la que tanto ha de ayudar la admirable obra que hoy nos ofrece el P. Pérez de Urbel.

AMOR QUE NO MUERE

Novela original de Rafael Pérez y Pérez laureada con el premio Montalvo

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

tesnos optimista.—Hazte la ilusión única de encontrar un hombre que te quiera y que sea joven, amable, simpático, rico, de tu misma clase social...
—¿Dónde está ese fenómeno? ¿Tú le conoces?—preguntó sin ninguna intención la muchacha.
—Naturalmente: yo le conozco. Montesinos habló con tan apasionada y elocuente vehemencia, la mirada que detuvo insistente en Pilar fue tan expresiva, que súbitamente la joven sintió el deslumbramiento de la revelación. Una llamada de rubor le subió a la cara y, corriendo en seco la charla asombrada y confusa y... locamente feliz también, por sentirse ama-

da, murmuró con los ojos caídos y la voz un poquito temblorosa.
—Vámonos a casa que es tarde...
Llegaron a la puerta del jardín. Allí, entre las grecas y dibujos de la verja, unas golondrinas hicieron su nido y Pilarita que de iraba por todos los bichos, en especial por los pájaros, se pasaba las horas muertas viéndoles fabricar su cubil.
—Mira, Enrique... ¿ves? Ya está casi concluido el nido. ¡Tengo unas ganas de ver los huevos! cada vez que veo este nido me acuerdo de la famosa rima de Bequer.
—¿Te acuerdas de ella?—exclamó sorprendido el joven.—Pues no te olvides del último verso.

Pilar Cadierno rumió en su memoria la frase del poeta:
«...como yo te he querido ¡desen- gañate! ¡Así no te querán!»

Una limosnita de cariño

Las golondrinas habían terminado ya su nido y Pilarita las había visto depositar, uno tras uno, cuatro huevecillos blancos.
Todas las tardes contemplaba con Enrique Montesinos el primoroso nido, y de día en día iba sintiendo el joven la imperiosa necesidad de hablar, de expresar a la muchacha la pasión oculta que le consumía, de arrancarle una promesa, de escuchar de su boca la sentencia anhelada. Lo pensó seriamente.
Pilarita era demasiado joven. Muy cierto; pero no por eso dejarían de pretenderla pronto, muy pronto, en cuanto se dieran cuenta de su existencia que aún ignoraban la mayoría de los jóvenes. Llegaría el día...
—¿Tendría que

marcharse a Lleida y al volver era seguro que Pilarita tendría ya novio. ¿Y lo iba a consentir él, que la amaba más que a su vida? ¡No!... Imposible. Era preciso que ella comprendiese el amor que le había inspirado; era necesario acabar de una vez con aquella vida de luchas y tormentos, de dudas e incertidumbres. Era indispensable declararse. ¡Declararse!... ¡Qué palabra tan terrible!... ¿Cuál será el hombre que no se intimide al pensar en hacerlo? Cuando se trata de una mujer bonita simplemente, menos mal, pero cuando la declaración va dirigida a una de estas mujeres de inteligencia despierta y rectos principios, entonces es preciso pasar muchas noches de claro en claro, formulando en nuestra mente la frase sacramental.
Enrique Montesinos se encontraba en el último caso. Lo que caviló aquella cabeza no es para decirlo... Por fin tuvo una salida maestra. Fue a ver al marqués y cantó de plano. A los buenos señores no les vino de nuevo la noticia.
—Hombre, lo sospechaba por-

que, como comprenderás, no soy ciego se echo a reír el marqués.— Los enamorados estás dotados de una ingenuidad sublime... ¡no pensáis nunca en que os vendéis a cada momento! Por algo dice el refrán «que el amor y el dinero no pueden estar ocultos» ¡Vaya, hombre, vaya!
María Cadierno miraba sonriendo a Enrique Montesinos. Verdaderamente había soñado muchas veces que llegaría este instante decisivo. El conde de Montesinos era un novio envidiable y sería un marido encantador.
—¡Por algo se iba retrasando ese viaje a Bretaña!—murmuró con cariñosa ironía.
—Naturalmente—asintió Montesinos.
—Y mire usted si los muy solapones se lo han tenido callado...
—No, no, señora, eso no. Precisamente he pedido esta especie de audiencia para solicitar vuestra venia antes de dirigirme a vuestra hija—expuso con firmeza Montesinos.—Ni yo trato de pasar el rato, ni ella se merece otra cosa que unas relaciones serias, y meditando

entre vosotros y yo los lazos de afecto y la obligación moral que mi agradecimiento me crea respecto a mi tutor, no sería ni delicado ni correcto por mi parte dar un sólo paso en ese sentido sin vuestro consentimiento.
—¿De manera que no le has dicho nada a ella?—preguntó un poco incrédula María Cadierno.
—Ni una palabra. Que ella haya podido adivinar, si lo creo porque no siempre manda uno en sus gestos ni en sus ojos, pero eso no es culpa mía. Deliberadamente, yo no he dicho nada.
—Pues, mira Enrique—respondió lentamente el marqués luego de unos momentos de vacilación.—Habladote francamente, ni María ni yo tenemos prisa en casar a la muchacha. A mí, por mi parte, me gusta que las mujeres vayan al matrimonio bien formadas, física y moralmente; bien capacitadas de su misión ¿entiendes? No me gusta que jueguen a casarse como quien juega a las muñecas.
—Yo no he de dar prisa a ella ni a vosotros; somos los dos bas- (Continúa.)

Hasta tres líneas (mínimo de inserción) 0,70 pesetas. Cada línea más o fracción de línea 0,25 pesetas.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

ENSEÑANZAS

Normalistas y bachilleres. El Internado de la S. Familia de Murcia anuncia para su provisión 20 plazas para normalistas y bachilleres. Precio de pensión 100 pesetas mensuales. Pasado el primer año podrán aspirar a las medias becas que se conceden. Dirigirse: Director, San Antolía, 33. Murcia.

Colegio de Santa María de Nieva (Segovia). Primera y segunda enseñanza. Dirigido por la Sociedad «Sadel». Pensión 675 pesetas.

Almoneda urgente de varios muebles y máquina de coser. Tallafae, 13 bajo.

El texto de estos anuncios económicos deberá ser entregado en la Administración del periódico el día antes de su inserción.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 12 de noviembre. Vapor «ORBITA» 24 de diciembre.

Admite pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda número 9. SANTANDER

Para una vida de mayores recompensas. Acudid a las Colonias...! CONGO BELGA, CAMERUM, INDOCHINA

Informes: (rigurosamente por escrito): O. I. C. Nueva Teatro, 3. Girona

HERNIAS

Su contención absoluta con amulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y la alopecia. Operación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES

Nota interesante; El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

Instituto de Ortopedia y Cosmética. Augusto Figueroa, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Avila, un mes... 2 pesetas. Provincia, trimestre como minimum... 6 " Extranjero, semestre... 20 " Número suelto... 10 céntimos. Idem atrasado... 15 "

TARIFA DE PUBLICIDAD

En 1.ª plana, línea... 0'80 pesetas. En 2.ª " " " " " " 0'60 " En 3.ª " " " " " " " " 0'35 " En 4.ª " " " " " " " " 0'70 "

DESCUENTOS

De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100. De 10 a 20, el 15 por 100. De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibiendo el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario sufrirán un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños.

En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10.

En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6.

En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquila hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.



450 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 ptas. (Gaceta 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señoritas. NO SE EXIGE TITULO. Edad 16 a 40 años. Para Programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con profesorado del Cuerpo, dirijanse al «INSTITUTO REUS», Preciados 23 y Puerta del Sol 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

La Actividad

Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9 Director Ordóñez, Preciados 64 Madrid

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc. Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila

D. Fermín López Perres Oficina: Calle de Ibañeta, 4

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerta, Plaza San Ildefonso, 8. Madrid

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA BUENA A TODA LA BUENA HORAS. Participación doble de la cuota en la Lotería de Navios N.º 24000

AGENDAS Bally-Ballero

AGENDA DE SUFTE 1933. AGENDA DE SUFTE 1934. AGENDA DE SUFTE 1935. AGENDA DE SUFTE 1936. AGENDA DE SUFTE 1937. AGENDA DE SUFTE 1938. AGENDA DE SUFTE 1939. AGENDA DE SUFTE 1940. AGENDA DE SUFTE 1941. AGENDA DE SUFTE 1942. AGENDA DE SUFTE 1943. AGENDA DE SUFTE 1944. AGENDA DE SUFTE 1945. AGENDA DE SUFTE 1946. AGENDA DE SUFTE 1947. AGENDA DE SUFTE 1948. AGENDA DE SUFTE 1949. AGENDA DE SUFTE 1950.

EL GRANDIOSO ACTO DE AYER EN EL TEATRO PRINCIPAL

LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR AÑADE UN NUEVO EXITO A LOS MUCHOS YA COSECHADOS

Con gran entusiasmo se celebró ayer en el Teatro Principal el mitin organizado por la Juventud de Acción Popular...

Don José Aguirre

Presenta en bellos párrafos a los oradores, y manifiesta que en estos tiempos de política antinacional en los que la religión está en carnicería...

Don Eduardo García Martín

Comienza diciendo que saluda a todos con palabras de amistad, y que no ven en sus frases odio ni rencor para nadie...

Don Antonio Caro García

Comienza diciendo que todos los asistentes al acto son personas conscientes que tienen derechos adquiridos y que habrán de ejercitarlos pesa a quien pesa...

acto, manifiesta que las causas de ello son sus arraigadas creencias católicas, y su patriotismo. Cita el caso de Maura que habló en Avila sobre una república católica...

Analiza la labor de las Cortes en materia religiosa, diciendo que el artículo 26 está en contraposición con el 25 que dice que todos los españoles son iguales ante la ley...

Estima que hay que rectificar la Constitución cueste lo que cueste, y termina recomendando a todos voten la candidatura de derechas...

Don Cecilio López

Recoge los aplausos para dedicárselos a la J. A. P. y a los candidatos de derechas. Dice que por dejación de la autoridad está España peor que los salvajes del centro de África...

Ataca la ley de términos, mos-truosidad jurídica dictada por los socialistas para dejar morir de hambre a los obreros y refiriéndose a la suscripción de la enseñanza religiosa dice que han tratado de colocar en el lugar de los que han estudiado 30 o 40 cursos...

Rinde homenaje a Royo Villanova (En la sala resuena un viva al ilustre profesor que es contestado con entusiasmo y aplausos), del que dice que tiene un monumento en cada corazón abulense...

¿Una argucia?

INTERESANTES ADVERTENCIAS A LOS ELECTORES DERECHISTAS

Llegan a nosotros noticias de que se ha repartido algunas candidaturas, encabezadas como de derechas agrarias, en las cuales se ha suprimido el nombre de uno de los candidatos agrarios...

Que la candidatura de todo derechista contenga pues única y exclusivamente los nombres de la que nosotros publicamos, tal cual la han repartido los candidatos, o a falta de ella la que aquí aparece...

figura de Santa Teresa, pero eso no llegará porque la excelsa Santa está muy por encima de todos los apetitos personales de esos falsos cristianos. (Ovación)

Exhorta a todos a votar la candidatura derechista y dice que debemos vengarlos del enemigo que pretendió traicionarnos.

Don Pablo S. de las Matas

Al levantarse a hablar solicita un aplauso para Gil Robles, y el público le tributa una ovación puesta en pie, que dura más de cinco minutos.

Manifiesta que como todos los propagandistas está agotado, y saluda al público en nombre de los candidatos derechistas que están recorriendo los pueblos defendiendo la religión y la patria. (Aplausos)

Protesta de la mordaza que las autoridades han puesto al periódico de la Juventud, y de las amenazas de que son objeto los jóvenes de Acción Popular. Dice que no sabe lo que es democracia, pero no cree que sea esta monopolizar las paredes para hacer una propaganda, destruyendo la del vecino...

Fustiga a Sánchez Albornoz, del que dice que coacciona con papel del ministerio de Estado, vuela en coche oficial cuya gasolina paga el contribuyente, y hasta ha querido hacer política con la concesión de la Academia de Clases, cuando esto no hay que agradecerlo a Ministro alguno, sino al Estado Mayor Central del Ejército...

Protesta de la falta de autoridad que en los pueblos encuentran los propagandistas de Acción Popular. (Aplausos)

En bellos párrafos se dirige a las mujeres de las que manifiesta que Cristo las ennoblecó elevándolas a la condición de reinas del hogar de esclavas que eran del hombre. (Aplausos), Sigue diciendo que la palabra más dulce es la de «madre», porque encierra la sublimidad de un homenaje no solo a la madre sino a la mujer en general, y las leyes laicas quieren arran-

El comité de enlace aprueba la candidatura agraria de derechas de y Avila recomienda a todos los derechistas que la voten sin borrar un solo nombre

MADRID.—El comité de enlace de derechas ha facilitado ayer las candidaturas derechistas de toda España diciendo que es necesario que todo el que quiera votar a las derechas vote estas candidaturas íntegramente, sin añadir ni quitar ningún nombre.

La de Avila es la siguiente, aprobada por el comité de enlace:

Salvador Represa Marazuela, Acción Popular; Benito Dávila Sánchez Monge, ídem; Robustiano Pérez Arroyo, ídem; Nicasio Velayos y Velayos, independiente.

SE ARRIENDA

a invernia de Serones. Para tratar, con D. Argimiro Montalvo, en Cantinos, provincia de Salamanca.

caros de ese trono en que Dios os colocó. (Ovación). No tengáis miedo—afirma—no se meterán con vosotros, a pesar de lo dicho por los socialistas, porque si alguno lo hace no es hombre, y como no lo es hay que llevarlo a una casa de fieras.

Solicita los votos para las derechas, y dice que ese día no saldrán los enemigos de Dios, y si salen es para marcharse corriendo y no volver. Exhorta a pensar en Dios antes de depositar el voto en las urnas, dedicando elocuentes párrafos de elogio a los diputados agrarios de las Cortes Constituyentes, haciendo mención de su labor árdua, y finaliza con un viva a España que fué unánimemente contestado. (Ovación prolongada).

El exceso de original nos impide ocuparnos hoy de los incidentes promovidos al final del mitin de la Juventud de Acción Popular.

Compañerismo ministerial, o el ministro de la Gobernación al paño.—Veinticuatro socialistas muertos en un vuelco

El tiempo que hace

MADRID 16, 4'30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avila, temperatura máxima 11 grados y mínima 0. Temperaturas extremas: Máxima 22 grados en Castellón y Murcia y mínima uno bajo cero en Segovia. El tiempo ha empeorado en toda España y en toda ella ha habido un marcado descenso en la presión habiendo llovido en toda España excepto en Levante. Tiempo probable: lluvias y marejada en el Cantábrico y mar balear.

—El ministro de la Gobernación ha negado la certeza de la denuncia de Gil Robles contra el Sr. Albornoz por coacciones a las autoridades de la provincia de Avila. De la denuncia contra el Gobernador de la Coruña ha dicho que es una maniobra de D. Atanagildo Pardo, funcionario adscrito a la Asesoría Jurídica del ministerio a quien dice que se excluyó de una candidatura y ha organizado esta trama contra el Gobernador de la Coruña quien se ha querrelado.

También dijo el Sr. Rico Avello que en Huesca, al regresar de Castil un camión en el que iban 25 socialistas en viaje de propaganda

electora, se despeñó por un abismo de 25 metros pereciendo 24 de sus ocupantes y salvándose solo uno que pudo agarrarse a las ramas de un árbol quedando suspendido de ellas. En Behovia la policía se incautó de 60 pistolas que conducían los socialistas Isidoro Echevarría e Isidoro Fernández quienes confesaron que eran para el Centro socialista de Bilbao y que era el segundo viaje que realizaban. En vista de ello se ordenó un registro hallándose otras cuatro pistolas en el domicilio del Echevarría; el Centro socialista de Bilbao también ha sido registrado sin resultado. Se refirió el ministro a unos sucesos ocurridos ayer en Guadafar (Valencia) diciendo que un guardia civil resultó gravísimamente herido de un tiro en la frente y un peñasco muerto y otro herido, ambos de pe-simos antecedentes.

—El ministro de Estado ha marchado a Avila a realizar propaganda electoral.

BARCELONA.—La huelga de la dependencia continúa igual. Las calles están muy animadas; Los huelguistas han roto muchas lunas; los comercios permanecen abiertos y custodiados por la fuerza pública.

CARTA ABIERTA Ecos de sociedad

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA 16 de noviembre de 1933.

Muy agradecido a la publicación de ésta, queda de Vd. efmo.

Un eliminado del Censo.

Contestando con todo respeto al Sr. Jefe de Estadística. Su larga disertación cae por tierra con este solo argumento:

Ninguna necesidad debe tener de reclamar para que le pongan en el nuevo Censo, cualquier ciudadano que figuraba en el Viejo y no ha perdido el derecho a votar. Reclamando y sin reclamar, debe aparecer su nombre en la nueva lista; y si no es así los funcionarios encargados de dicho cometido o no comprobaron cuantas veces fuera necesario los padrones con el nuevo Censo, o si lo hicieron, lo hicieron mal; en uno y otro caso, los obligados a rectificar más que nadie son ellos mismos.

Pasando del terreno colectivo al individual en lo que a este comunitante toca, manifiesto:

Todos los años ha cumplido los requisitos legales de padrones y demás, ha votado en las pasadas elecciones a diputados; al hacer el nuevo Censo ¿por qué se le excluyó de él? y conste que no es ninguno de los diez denegados de que habla Vd. ¿Quién tiene la culpa de esa primera eliminación? Entre otros casos puedo apuntar el muy curioso de otro distinguido ciudadano que habiendo firmado su padrón como cabeza de familia, ahora resulta que su señora tiene voto y él no ¿Quién tiene la culpa de ello?

Si el personal encargado de pasar las listas viejas de votantes que no perdieron el derecho al sufragio, al nuevo Censo, no cometieron falta, entonces que diga la ley que los ciudadanos tienen la obligación de ir a la imprenta a corregir las pruebas, y sabremos a que atenernos. Dice y dirá mil veces el firmante de ésta: Quien reuniendo las condiciones exigidas por las disposiciones legales para ser elector, no figura en las listas de votantes, figurando en las Viejas, (y este es mi caso) el culpable de verse privado de ese derecho es el que estando obligado a ponerle no lo puso.

Un eliminado del Censo.

Arturo Canales Entarimados del norte, pino rojo; Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Castelar, 3. Teléf. n.º 45

Nerológica

En Toledo ha dejado de existir después de larga enfermedad la distinguida señora doña Magdalena Domingo, hermana del comandante primer jefe de la Guardia civil de Avila D. José, a quien como a toda la familia de la finada expresamos nuestro pésame.

—También ha dejado de existir en esta avanzada edad el funcionario jubilado de Telegrafos D. Ramón Frutos de la Fuente. El sepelio verificado hoy se ha visto concurridísimo, prueba de las grandes simpatías con que contaba el finado en esta. Descansen en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Mejorados

Se encuentra mejorada de su dolencia la señorita Eduvigis Martín.—También lo está el canónigo de esta Catedral D. Julio Sampedo.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo capellán y sacristán mayor de la Catedral D. Miguel González Cornejo, hasta hoy celso párroco de Constanzana.

ARRIENDO áheha término de Toro (Zamora) a 8 kilómetros de esta población excelente carretera setenta fanegas regadio con motores río Duero: doscientas fanegas secano primera calidad de vega: treinta aranzadas viñedo, setecientas fanegas pastos pinares y cuenta pastos ribera río: abundantes y excelentes edificios frutales numerosos: sitio tranquilo: Razón en Avila San Juan de la Cruz 4. Leopoldo Baron. De diez a once.

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Gebanes a medida desde 90 pesetas. No deje de ver los dibujos y calidades de 25 duros. Reyes Católicos, 40. Teléfono 51

DR. TEJERINA Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4



Esta es la candidatura que usted debe votar el domingo, 19.

Esta es la candidatura netamente derechista aprobada por el Comité de Enlace de derechas

«Quien tache nombres será un traidor a la causa», ha dicho Gil Robles.

No se deje usted engañar ni admita otra candidatura que ésta, le diga lo que le digan y dígaselo quien se lo diga.

Elecciones para Diputados a Cortes

CANDIDATURA AGRARIA DE DERECHAS

D. Robustiano Pérez Arroyo.

« Salvador Represa Marazuela.

« Nicasio Velayos y Velayos.

« Benito Dávila Sánchez-Monge.